



**Universidad Nacional del Nordeste**

**Facultad de Ciencias Exactas**

**y Naturales y Agrimensura**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**Departamento** : MATEMÁTICA  
**Área** : ANÁLISIS MATEMÁTICO  
**Cargo** : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA  
**Dedicación** : SIMPLE  
**S/Programa Asignatura** : CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL II  
**Docente convocado** : CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA  
**Resolución** : N° 041/20 C.D

En la Ciudad de Corrientes, a los 2 (dos) días del mes de septiembre del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 9:45 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Nápoles Valdes, Juan Eduardo, profesor responsable, Guzmán, Paulo Matías y Garau, Cesar Adrián; designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil Vizcahipi, Valentín.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La Comisión Evaluadora autoriza al funcionario de la Secretaría Académica, Prof. Germán Ariel Torres, a estar presente en la entrevista para suscribir el acta.
- La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**1. Antecedentes Académicos**

Posee título de grado de Profesora en Matemática (FaCENA- UNNE) y de posgrado en Diplomatura en enseñanza de la Matemática (FaCENA- UNNE)  
Se inició en la docencia universitaria como ayudante adscripta por concurso en la asignatura Cálculo Diferencial e integral de la carrera Bioquímica, en el año 2010. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en las asignaturas Cálculo Diferencial e Integral I y Cálculo diferencial e Integral y auxiliar docente en la Asignatura Cálculo Diferencial e Integral II, objeto de esta convocatoria. Accedió a todos los cargos nombrados por concurso de antecedentes y oposición. Además, se desempeña como Auxiliar docente de primera interina en la asignatura Trigonometría de la Agrimensura.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

**a) En temas de la disciplina específica**

Ha realizado 1 curso de Posgrado,  
Ha asistido 5 (cinco) cursos de capacitación,  
Ha asistido a jornadas y congresos.

**b) En temas de formación docente**

Ha cursado y finalizado la Licenciatura en didáctica de la Matemática (FaCENA, UNNE 2019) y ha presentado su tesina la cual está próxima a defender.

Ha aprobado un postítulo, Diplomatura superior en enseñanza de la Matemática (FaCENA, UNNE, 2019)  
Ha asistido 2(dos) cursos de capacitación,  
Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos Cálculo Diferencial e Integral I, Cálculo Diferencial e Integral II, Cálculo Diferencial e Integral.  
Se encuentra actualmente cursando la Especialización en Didáctica de la Matemática por la Universidad del Litoral.

c) Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 1 (un) Jurado para el cargo de auxiliar docente de primera en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral I (FaCENA, UNNE) Res. 235/18

**2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

**2.1.** El **informe del profesor responsable** de la asignatura (**Director de Dpto/Carrera, según corresponda**) señala que durante el período 2016-2020, la Profesora Claudia Agustina Ibarrola se ha desempeñado como Auxiliar Docente de Primera con dedicación Simple, en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral II, cumpliendo las tareas inherentes a su cargo con mucha responsabilidad. Ha dictado las clases prácticas correspondientes a uno de los grupos de trabajo. Ha asistido a las evaluaciones

parciales y finales correspondientes a los distintos turnos. Trabajó y colaboró en la confección de exámenes parciales para alumnos cursantes y de exámenes finales para alumnos libres. He llevado a cabo clases de consultas para alumnos a lo largo del todo ciclo lectivo. Ha colaborado en la elaboración de las planificaciones y de informes finales de la asignatura. Ha asistido a todas las reuniones convocadas por el profesor responsable en ese período en la asignatura. Además, durante el año 2020, año de pandemia, la profesora colaboró en la organización, preparación y actualización del aula virtual. Y expresa que el desempeño de la docente ha sido muy satisfactorio.

- 2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2020 indican que el desempeño de la docente convocada ha sido satisfactorio.
- 2.3. El informe del área Personal indica que todo se manifestó de forma normal (satisfactorio).
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que en el periodo evaluado, la docente se desenvolvió en forma satisfactoria.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente se explicita que durante el período 2016-2020 ha desarrollado en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura actividades de docencia, de gestión institucional y para mi propio perfeccionamiento. Como auxiliar docente s de la asignatura en cuestión, ha dictado las clases prácticas correspondientes a uno de los grupos de práctico. Ha asistido a las mesas de exámenes finales correspondientes a los distintos turnos. Trabajó y colaboró en la confección de exámenes parciales para alumnos cursantes y de exámenes finales para alumnos libres. Ha llevado a cabo clases de consultas para alumnos fuera de los horarios de clases establecidos. Ha colaborado en la elaboración de las planificaciones y de informes finales de la asignatura. Ha asistido a todas las reuniones convocadas por el profesor responsable en ese período en la asignatura. He asistido a las reuniones de departamento. Por lo que el desempeño ha sido muy satisfactorio.

### 3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades relacionados con el cargo que comprenden:

1. Dictado de las clases prácticas en los horarios fijados al respecto.
2. Preparación y desarrollo de los trabajos prácticos programados por la Asignatura.
3. Colaboración con el titular de la asignatura en la tarea de enseñanza.
4. Desarrollo de clases de consulta sobre cuestiones teóricas y prácticas, para alumnos que deban rendir exámenes parciales y/o finales.
5. Elaboración de los exámenes parciales y finales programados.
6. Corrección y evaluación de los exámenes parciales y finales.
7. Constitución de los tribunales examinadores.
8. Participación en la planificación y organización de la cátedra.
9. Desarrollo de tareas encomendadas por el profesor Titular de la Asignatura o la Dirección del Departamento o Área.
10. Participación en las reuniones de coordinación de actividades docentes.
11. Participación en Seminarios de Formación en los temas referentes a la asignatura
12. Participación en la formación de recursos humanos a través de cursos destinados a docentes, egresados y alumnos.
13. Asistencia a las reuniones de la asignatura.
14. Asistencia a las reuniones del área.
15. Asistencia a las reuniones del Departamento de Matemática.
16. Colaboración en la formación de recursos humanos.
17. Colaboración en las actividades requeridas por las Autoridades de la Facultad o Universidad.

### 4. **Entrevista Personal**

Consultada la docente sobre cómo influyó el contexto de pandemia en los últimos años y cómo ha hecho para modificar el dictado de sus clases en dicho contexto, respondió que a partir del primer cuatrimestre, en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral I ha tenido que modificar la manera de dar clase en el contexto de la virtualidad, mencionando que ha pasado por diferentes etapas, en un inicio elaborando guías de resolución de ejercicios con herramientas básicas como word, pdf, pero que a medida que transcurrió el tiempo supo aprovechar los servicios que ofrece la Facultad de Ciencias Exactas para mejorar sus clases, como ser, el uso de la cuenta exa para gestionar las videollamadas, así como el dictado de talleres, cursos y webinars acerca del uso del aula virtual en la plataforma Moodle y de herramientas tecnológicas para mejorar la enseñanza desde la virtualidad, también ha invertido en materiales propios como tableta digital en pos de dar un mejor servicio a los estudiantes. Todo eso ha hecho que el dictado en la asignatura Cálculo diferencial e Integral II, dictada en el segundo cuatrimestre se haya realizado de una manera satisfactoria, alude que las clases se dictan dos días a la semana de manera sincrónica, pero que además las clases son grabadas para aquellos alumnos que no pueden asistir. Menciona que todo el material se encuentra disponible en el aula virtual, las clases grabadas de teoría como de práctico, además las notas de clase realizadas en las clases.

#### DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la **docente Claudia Agustina Ibarrola** REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de **Auxiliar Docente de primera** con dedicación **simple**, en la asignatura **Cálculo Diferencial e Integral II**, del Área **Análisis Matemático**, del **Departamento Matemática** , por el término de **4 (cuatro) años**.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 2 de septiembre de 2021, se suscribe el acta.

(\* ) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



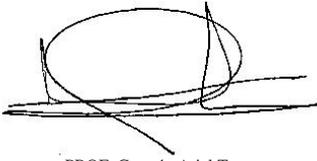
.....  
PROF. Nápoles V., Juan Eduardo



.....  
PROF. Guzmán, Paulo Matías



.....  
PROF. Garau, César Adrián



PROF. Germán Ariel Torres